



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXV/CEMA/01

ACTA No. 1 Instalación

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua., siendo las 9:00 horas, del 26 de Octubre del 2016, se lleva a cabo la reunión de Instalación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, en la Sala Legisladoras, de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Declaración de la instalación de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- III.-Análisis y en su caso, aprobación del programa de trabajo de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Gustavo Alfaro Ontiveros, procede a pasar lista de asistencia, con el objeto de verificar la existencia del quórum, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES (PVEM)
DIPUTADO GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS (PAN)
DIPUTADA MARTHA REA Y PEREZ (ALIANZA)
DIPUTADA GLORIA JURADO ALONSO (PAN)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXV/CEMA/01

Teniendo por justificada la inasistencia del Diputado Jesús Villarreal Macías, vocal de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente, por atender tareas legislativas en el marco de las atribuciones que la ley le marca, se declara el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

De igual forma se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, así como de los Grupos Parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, Partido Nueva Alianza y Partido Acción Nacional

II.- En relación al segundo punto, se somete a consideración de los presentes el orden del día, para su aprobación levantando la mano en la forma acostumbrada, siendo aprobada por unanimidad.

III.- Por lo que toca al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Hever Quezada Flores, declara formalmente instalados los trabajos de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente.

Así mismo, somete a la consideración de los presentes el Programa de Trabajo de la Comisión, el cual fue enviado para su conocimiento, previamente, a los integrantes de la Comisión, para lo cual solicita al Diputado Secretario Gustavo Alfaro Ontiveros, de lectura al mismo y pregunte si existe alguna observación, para posteriormente someter a su aprobación el contenido.

El Diputado Secretario pregunta a los presentes si están de acuerdo con el Programa de Trabajo, para lo cual los presentes manifiestan estar de acuerdo, sin presentarse ninguna observación al contenido.

Posteriormente el Diputado Presidente Hever Quezada Flores, toma la palabra para manifestar que los temas de interés que plasmados en el Programa de trabajo, consiste en instalar una mesa técnica para la reforma integral del marco normativo en materia ambiental y también realizar una revisión al Decreto de creación del Reconocimiento a la Responsabilidad Medioambiental,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2016 Año de Elisa Griensen Zambrano"

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

LXV/CEMA/01

IV.- En el último punto del orden del día, el Diputado Secretario Gustavo Alfaro Ontiveros, pregunta a los presentes si existe algún asunto general a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar, siendo las **10:17** horas, se da por concluida la reunión.



**DIP. HEVER QUEZADA FLORES
PRESIDENTE**

**DIP. GUSTAVO ALFARO ONTIVEROS
SECRETARIO**